

# ACTA No. 64

## SESION ORDINARIA

En la ciudad de Nochistlán, Zacatecas, siendo las 18:00 horas del día 22 de Marzo del año 2013, por convocatoria legalmente expedida por el C. Moisés Ornelas Aguayo, Presidente Municipal Constitucional, se reunieron en el Salón de Cabildos de Palacio Municipal los integrantes del H. Ayuntamiento, que seran nombrados en el apartado correspondiente, para llevar a cabo SESION ORDINARIA DE CABILDO bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y, EN SU CASO, DECLARACION DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- APROBACION DEL EJERCICIO 2012 DE OBRAS PUBLICAS
- 4.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO DEL PLAN MUNICIPAL DE OBRA (PMO) 2013
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

Concluido a consideracion el Orden del Dia, fue aprobado por los Ediles, - procediendose a su desahogo.

### PUNTO No 1

El Secretario del Ayuntamiento, Prop. ALVARO GARCIA GONZALEZ, procedio al pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, encontrandose presentes:

C. MOISES ORNELAS AGUAYO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

M. OPT. J. JESUS ESCOBEDO ANDRADE, SINDICO MUNICIPAL.

C.C. REGIDORAS (ES)

MARIA ELENA MACIAS DURAN, PROPR. MARIA GUADALUPE AMARAL RODRIGUEZ, JOSE DE JESUS AGUAYO MESA, MURZ MARIO ALBERTO UNZUEZ LUIS, ING. EDGARDO QUERADA SAUREGGI, RAQUEL CALDERA RAMIREZ, J. JESUS AVELAR MORA, BERENICE SALDIVAR GARCIA, LIC. ADAN HUIZAR MARTINEZ, DR. GERARDO OLIVA BARRON, NIREYA ELIZABETH GUZMAN REGALADO.

Presentes 13 de los 15 miembros del Ayuntamiento, se declaro Quorum legal y - validos los acuerdos que de la Sesion emanen.

### PUNTO No 2.

El Secretario del Ayuntamiento, Prop. ALVARO GARCIA GONZALEZ, dio lectura al contenido del acta anterior y a su conclusion, sometida a consideracion de los Ediles, siendo avalada con la firma de quienes en ella intervinieron.

### PUNTO No 3

El Primer Edil C. Moises Ornelas Aguayo, sometio a consideracion del Cabildo para su aprobacion el ejercicio de obras publicas del año 2012, solicitando al titular de la Dependencia aclarara las dudas surgidas por los Ediles. El Sr. Luis Enrique Sandoval, responsable de la Dependencia, -

les expresó, que este paquete de obras presentado en la documentación que previamente a la Sesión de entrega son las obras que ellos mismos - (El Cabildo) aprobaron en el año 2012, y que se requiere de su aprobación para el cierre del ejercicio.

Les dio detalles de cada una de las obras presentadas en los documentos aclarando las preguntas y dudas de algunos de los Ediles.

Disipadas las dudas el punto es sometido a consideración, siendo aprobado por unanimidad, generando el siguiente:

41 ACUERDO: El Cabildo ~~APROEBA~~, el ejercicio de obras públicas correspondiente al año 2012,

PUNTO No 4.

El presidente de la asamblea, propuso para su aprobación el Plan de Obra Municipal (PMO) correspondiente al año 2013, para lo que al igual que en el punto anterior solicitó al Arq. Luis Enrique Sandoval, Titular del Departamento de Obras Públicas, les diera un amplio informe a este respecto.

El Arq. en mención les expresó que el techo financiero calculado es de \$ 11,179,642.00. (once millones, ciento setenta y nueve mil, seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.) para la ejecución de obras; abordando cada una de las obras plasmadas en el documento entregado a los Ediles, y a la vez (en un total de 60 obras en total), una vez que les clarifica y responde a las señalamientos de los Ediles, el presidente de la asamblea somete a consideración el punto, siendo aprobado por los Ediles de forma unánime en lo general y en lo particular en lo referente a la obra marcada con el nro. 60. solo 6 regidores la aprobaron, oponiéndose a la misma el Lic. Adán Huizan Martínez, Maestra, María Guadalupe Amara Rodríguez, J. Jesús Avelar Mora, y el M. OPT. de Jesús Escobedo Andrade, generándose una polémica que llevo al siguiente:

42 ACUERDO: El Cabildo ~~Aproe~~ba y Autoriza el Plan Municipal de Obra 2013 del Departamento de Obras Públicas, con la condición de que la obra marcada con el numeral 60 para su ejecución, sea revisada y se verifique la Viabilidad de la misma,

PUNTO No. 5

ASUNTOS GENERALES.

En este punto se trataron los siguientes:

I: Se Presentó la Sra. María del Carmen Pérez Villa y el Sr. José Pérez Villa, para manifestar su inconformidad, sobre la Donación de un terreno de su propiedad al Jardín de Niños Tenamaztle, por la administración del prop. José Isabel Frías Rodríguez, expresan que ellos poseen sus Escrituras y hacen el pago de impuestos correspondiente, por lo que reclaman la reposición del terreno en mención.

Algunos Regidores, hacen preguntas y el tema se debate por lo que al final, el C. Presidente de la asamblea les manifiesta que este caso lo verán en el Cabildo una vez que se tengan los documentos del mismo, para poder decidir que se hará, que existe la Voluntad del Cabildo y se está Consiente que el terreno era de ellos, que se revisará el caso con el apoyo de Regidores y síndico.

II El Primer Edil solicitó al Cabildo su aprobación para la firma de Contrato de Prestamo para el suministro e instalación de Equipos Destinados al Ahorro de Energía Eléctrica, así como la facultad de suscribir Avalar y Endosar títulos de Crédito, con el Fideicomiso.

Personal de la Empresa "Abtec" dan a los miembros del Cabildo, una amplia explicación de lo que consiste este contrato.

Ante el surgimiento de algunas inquietudes de los Regidores los representantes de la Empresa en mención, les manifestaron, que ante cualquier irregularidad, o punto en que no se este de acuerdo, el contrato se debe Notificar.

Después de esta aclaración la propuesta fue sometida a consideración, siendo aprobada por Unanimidad, generando el siguiente:

**ACUERDO:** El Cabildo APRERA y Autoriza al Presidente y Tesorera Municipal para que celebre y suscriba con el FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA, EL CONTRATO DE PRESTAMO CON INTERES Y GARANTIA PRENDARIA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DESTINADOS AL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA, ASI COMO LA FACULTAD DE SUSCRIBIR, AVALAR Y ENDOSAR TITULOS DE CREDITO.

III. Solicitó el uso de la voz, el Ing. Sebastian Gonzalez para manifestar su inconformidad sobre la problemática que tiene en el Rastro Municipal por la matanza o sacrificio de sus animales en ciertas horas y la Conseción a gantes de otros lugares al sacrificio en esos horarios.

Agrega que es necesario que tanto Director, Inspector y Regidor de esta Dependencia, deben ver y tener claro, cuales son sus funciones para sus límites y alcances.

El punto se polemiza, a tal grado que el C. Presidente de la asamblea expresó que debe haber flexibilidad, que se reunirá con los involucrados para que no se afecte a los usuarios y llegara un acuerdo para dar solución al problema.

IV. El Sr. Adán Huizar Martínez, Regidor, solicitó al Primer Edil - informe sobre la detención del Subsidió por CONAGUA al sistema de Agua Potable Municipal

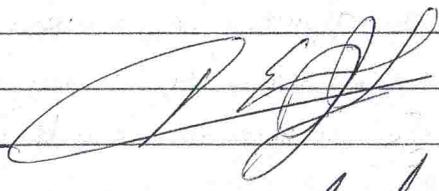
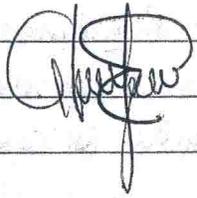
Al igual que en ocasiones anteriores, el punto se polemiza en sus mismas Argumentos y la forma en que se solucionarían el problema que

genera en la operatividad de la planta tratadora de aguas Residuales. Por lo que despues de diversas exposiciones, preguntas y Respuestas, la C. Profr. Maria Guadalupe Duran, Regidora, Manifiesta, que se requiere Solucionar el problema y propone que se llame al Profr. Pedro Gutierrez, titular del sistema, para tomar una desiccion que solucione el problema.

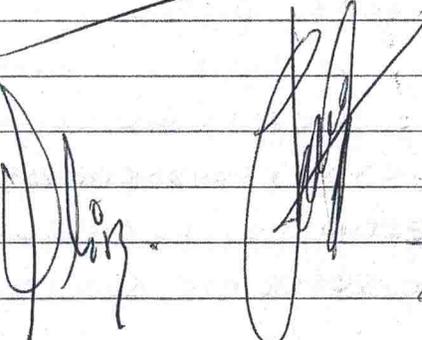
El primer Edil, externo, que se esta de acuerdo, que se reúnan con el director el Lunes 1 de abril, pasanda semana santa.

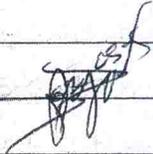
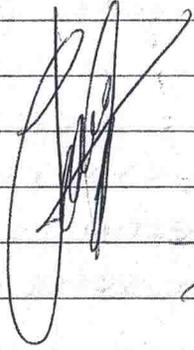
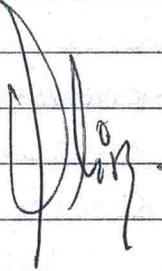
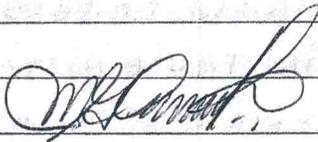
Los miembros del Cabildo expresaron su conformidad a esta postura. Sin otro asunto que tratar, se cierra y concluye la Sesión, siendo las 21:25 horas de la noche al inicio de la presente señalada.

CONSTE



Mario A. Torres L. 

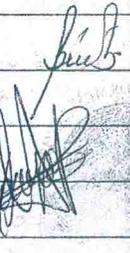
Raquel Caldero R. 



U. Eleos H. D.

J. Jesus Avillar de.

Adrian Pizarro de la Cruz



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL NOCHISTLAN DE MEJIA, Z 2010 - 2013